



Naciones Unidas

ASAMBLEA GENERAL

GENERAL

A/LUR/119

19 September 1949

Spanish

ORIGINAL: ENGLISH

Cuarto período de sesiones

MESA DE LA ASAMBLEA

ACTAS TAQUIGRAFICAS DE LAS COMISIONES PRINCIPALES
DE LA ASAMBLEA GENERAL

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de señalar nuevamente a la atención de la Mesa de la Asamblea la decisión de la Asamblea General del 20 de noviembre de 1947, tomada al aprobar el Tercer Presupuesto Anual de las Naciones Unidas, de que se autorice al Secretario General a que proporcione los servicios necesarios para llevar las actas taquigráficas "de aquellas de las Comisiones Principales que, en opinión de la Mesa de la Asamblea, tenga los asuntos más importantes en su programa".*

Por consiguiente se solicita que la Mesa de la Asamblea decida a cuál de las Comisiones Principales se le proporcionarán los servicios necesarios para llevar las actas taquigráficas durante el cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Informe de la Quinta Comisión sobre el Tercer Presupuesto Anual y Fondo de Operaciones (A/498, párrafo 4).

SEP 22 1949

NITE P TIO
HIVE
